



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

OFI18-00151594 / IDM 111900

(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)

Bogotá D.C. 21 de noviembre de 2018

Señor

EDIMER MENDEZ

Asunto: EXT18-00115284 Solicita realizar consejo comunal para tratar temas de infraestructura

Respetado señor Méndez,

Para la Alta Consejería Presidencial para las Regiones es de gran importancia conocer y gestionar las necesidades y solicitudes de los ciudadanos. En ese sentido, le manifestamos que una vez recibida su petición, procedimos a realizar el análisis de las propuestas y solicitudes expuestas y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, dimos traslado a las siguientes entidades, por ser las competentes para darle respuesta de fondo:

- Ministerio de Minas y Energía Radicado No. OFI18-00151460
- Ministerio de Defensa Nacional Radicado No. OFI18 - 00151402
- Coldeportes Radicado No. OFI18-00151583

Desde la Alta Consejería Presidencial para las Regiones, trabajamos incansablemente para construir país desde el territorio y con los ciudadanos.

Cordialmente,

Karen A

Firmado digitalmente por:
KAREN CÉCILIA ABUDINEN ABUCHAIBE
Alta Consejera Presidencial para las Regiones de la
Presidencia de la Republica
Fecha: 2018.11.21 16:28:24 -05:00

Elaboró: Geovanny García

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 11711
www.presidencia.gov.co

PÚBLICA



Certificado
No. SC5672-1